



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MOCHE - 2025

Siendo las 10:28 p.m. del viernes 14 de marzo de 2025, de manera presencial, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de Moche; contando con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quorum conforme a lo regulado en la Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; Reglamento, Normas y Directivas del Sistema de Seguridad Ciudadana. El presidente del CODISEC, Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos, da por iniciada la segunda sesión ordinaria; que tiene como agenda:

- Avances realizados en cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del Codisec Moche.
- Plan cuadrante 2025

Miembros del CODISEC asistentes a la sesión ordinaria:

N°	NOMBRE	REPRESENTANTE DE	CARGO
1	ROBERTO OCTAVIO CHÁVEZ OLIVOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE	PRESIDENTE
2	JORGE SILVA LÓPEZ	SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MOCHE	MIEMBRO
3	YURI MIRANDA GONZALES	COMISARÍA CPNP MOCHE	MIEMBRO
4	MARCO DIETRICH NAVARRETE	COMISARÍA CPNP MIRAMAR	MIEMBRO
5	LEONCIO NIEVES AGUILERA	JUVESC	MIEMBRO
6	ROSA LIDIA PÉREZ DE CAMPOS	PODER JUDICIAL	MIEMBRO
7	MARIA SÁNCHEZ DE LA CRUZ	MICRORRED MOCHE	MIEMBRO
8	VLADIMIR HERRERA BELTRÁN	ALCALDÍA CP MIRAMAR	MIEMBRO
9	KATHIN BACILIO ARROYO	ALCALDÍA CP CURVA DE SUN	MIEMBRO
10	ANGELA DOMINGUEZ VERGARA	CEM TRUJILLO	MIEMBRO
11	GIANINNA ALEGRE MENDOZA	BARRIO SEGURO-MININTER	MIEMBRO

Miembros del CODISEC no asistentes a la sesión ordinaria:

N°	NOMBRE	REPRESENTANTE DE	CARGO
1	ANITA ESPINOZA CARRERA	ALCALDÍA CP LAS DELICIAS	MIEMBRO
2	JOSÉ COTRINA VARGAS	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
3	ARMANDO FLORES DONET	UGELTSE	MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA"



SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Saluda a los miembros del Codisec y verifica el quorum reglamentario. Da lectura a la agenda programada y cede el uso de la palabra al alcalde y presidente del Codisec de Moche.

Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos - Alcalde y Presidente del Codisec: En su calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moche, dio la bienvenida a los miembros integrantes del Codisec, dando por iniciada la segunda sesión ordinaria.

SOS PNP (r) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Dio inicio a su exposición como primer punto de agenda acerca de los avances realizados en cumplimiento de la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del Codisec Moche. Mencionó que las actividades estratégicas programadas para el primer trimestre del presente año se vienen realizando de manera satisfactoria y articulada con los miembros del Codisec. Asimismo, indicó que la Municipalidad Distrital de Moche a través de la Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana viene brindando todo el apoyo posible a todos los miembros del Codisec.

May. PNP Yuri Miranda Gonzales - Comisario de Moche: Dio inicio a su exposición como segundo punto de agenda acerca del Plan Cuadrante 2025. Mencionó que el Plan cuadrante contempla 70 cuadrantes de los cuales un solo cuadrante corresponde a Moche pueblo y parte del Centro Poblado Miramar, Nosotros contamos con cuatro sectores, pero los sectores que no comprenden dicho cuadrante lo están cubriendo con el patrullero de la Comisaría y los vehículos de la Municipalidad Distrital de Moche asignados al patrullaje integrado. El plan contempla que se patrulle las 24 horas del día y todos los días con la finalidad de acercarse más a la población. Se han implementado cuadernos de control ciudadano en los diferentes puntos del distrito incluyendo los colegios, pero como no podemos cubrir todos los colegios se podría realizar con patrullajes y apoyo del serenazgo de la Municipalidad de Moche.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Mencionó que según el Plan Cuadrante cada municipalidad debe apoyar con una unidad vehicular por cada cuadrante, pero gracias al apoyo del alcalde Arq. Roberto Chávez se ha asignado dos unidades móviles para el cuadrante que corresponde al distrito de Moche. Asimismo, estamos colaborando con la comisaría de Miramar asignando una unidad móvil para ese sector.

Tnte. PNP Marco Dietrich Navarrete - Comisario de Miramar: Dijo que el día de ayer les reportaron que había un feto o recién nacido en el paradero doce del Alto Moche junto a la basura, pero el patrullero de la comisaría se encontraba en una diligencia. Por tal motivo se solicitó el apoyo al patrullaje integrado, sin embargo, cuando se encuentra fuera de la jurisdicción el incidente, como este caso, menciona que el personal de serenazgo responde que no pueden acudir porque no corresponde o no están autorizado. Preguntó al subgerente si en estos casos de emergencia se podría atender aun cuando no esté dentro de la jurisdicción. Comentó que la policía cuando tiene emergencias fuera de su jurisdicción si los atiende.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Dijo que por disposición del alcalde Arq. Roberto Chávez se debe atender todas las emergencias.

MUNICIPALIDAD DEL C.P. MIRAMAR
Ing. Víctor Hugo Herrera Beltrán
ALCALDE

Abg. Jorge Roberto Silva López
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MOCHE
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Ana Pérez de Campos
Rosa Lidia Pérez de Campos
JUZGADO DE PAZ

MUNICIPALIDAD C.P. CURVA DE CUYO
LA LIBERTAD TRUJILLO - MOCHE
Dr. Kalin G. Bacilio Arroyo
ALCALDESA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE
Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos
PRESIDENTE

Marco A. Dietrich Navarrete
CIP: 361286
TENIENTE PNP.

MARIA ELENA SANCHEZ DE LA CRUZ
PROMOC. GESTIÓN TERRITORIAL
MICRO RED MOCHE

Comisaria Nereyda H. Bolognesi
Tnte. PNP
Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA"



MUNICIPALIDAD DEL C.P. MIRAMAR
Ing. Vladimir Pineda Herrera Beltrán
ALCALDE

En cuanto a la emergencia que está comentando el Tnte. Marco si me llamaron y dispuse inmediatamente un vehículo, pero al llegar al lugar de los hechos le dijeron al personal que ya no era necesario. Testigo de la respuesta a sus llamados son ustedes, los comisarios, que cada vez que se comunican conmigo les brindo todo el apoyo necesario.

Tnte. PNP Marco Dietrich Navarrete – Comisario de Miramar: En este caso demoraron mucho porque el comandante de guardia se comunicó con el personal de serenazgo, pero contestaron que no podía apoyar porque no pertenecía a la jurisdicción el lugar donde ocurrieron los hechos mencionados.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Precisamente los serenos tienen la orden de no salir de la jurisdicción, pero para casos de emergencia si se puede acudir al apoyo y ellos lo saben. En todo caso para mejorar la comunicación deberían llamarme para coordinar de manera inmediata.

Tnte. PNP Marco Dietrich Navarrete – Comisario de Miramar: El comisario solicitó que el personal del patrullaje integrado reciba la orden de apoyar cuando haya emergencias y no perder el tiempo en coordinaciones. Sugiero esto con la mejor intención de mejorar las coordinaciones y apoyo en caso de emergencias.

Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos - Alcalde y Presidente del Codisec: Dijo que deberían ser más patrulleros para cubrir la jurisdicción porque qué pasaría si están patrullando por Miramar y ocurre un evento en Santa Rosa. Creo que deberíamos tener una reunión con el General Llerena para ver una reestructuración con respecto al Plan Cuadrante para Moche porque una sola unidad no cubre toda la jurisdicción dado que tenemos puntos críticos en Las Delicias y tenemos más sectores como Santa Rosa, Curva de Sun y La Campiña de Moche.

May. PNP Yuri Miranda Gonzales – Comisario de Moche: El Plan Cuadrante fue elaborado el año pasado y la incidencia fue mayor en el pueblo de Moche por eso se consideró el cuadrante en esta zona, pero tenemos ahora mayores incidencias en el Terrapuerto tanto adentro como afuera, por eso tengo personal policial permanente allí. Hay puntos que no se han considerado en el Plan, lo que estoy haciendo es apoyarme con el patrullaje integrado, por ejemplo, en el Terrapuerto.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Reporté una incidencia en el mes de febrero. Un joven se desmayó en la plaza de armas y el personal de serenazgo reportó al centro de salud ubicado a pocos metros, pero no salieron a auxiliarlos porque, según el personal de salud, estaban prohibidos de abandonar el Centro de Salud. En vista de ello, revisaron los documentos del señor y comunicaron a un familiar que vivía cerca y con él levantaron al paciente y recién pudieron llevarlo al Centro de Salud. La pregunta es qué podríamos hacer para evitar una situación similar.

Lic. Maria Sánchez de La Cruz – Representante de la Microrred de Moche: Mencionó que averiguó en el Centro de Salud y le dijeron que hay disposiciones de no abandonar el lugar donde están cubriendo turno porque al salir podría presentarse un caso de emergencia en el Centro de Salud y tendrían problemas por no acatar las disposiciones. A pesar de ello se ha apoyado muchos incidentes cuando ha ocurrido cerca al Centro de Salud. Sugiere implementar los Comités de Evacuación de Emergencias en los diferentes puntos de nuestro distrito.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE
Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos
PRESIDENTE

Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos
CIP: 381286
Marco A. Dietrich Navarrete
TENIENTE PNP.

MARIA ELENA SANCHEZ DE LA CRUZ
PROMOC. GESTIÓN TERRITORIAL
MICRO RED MOCHE

Neer Roldosa
4366317
Sociedad

MUNICIPALIDAD C.P. CURVA DE SUN
LA LIBERTAD TRUJILLO - MOCHE
Dra. Kathin G. Bacilio Arroyo
ALCALDESA

WWW.MUMIMOCHPE

Jr. Bolognesi N° 359, Moche, Trujillo - Perú

OA - 346480
YURI MIRANDA GONZALES
MAY PNP
COMISARIO - COMISARIA MOCHE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Se pueden presentar casos lejos del centro de salud como una emergencia de una gestante. Sugiero que deberíamos organizarnos como lo hacen en la sierra donde los Centros de Salud son alejados. Así como tenemos las Juveesc podemos organizarnos para tener los comités de evacuaciones de emergencia. Un buen proyecto que salga de este comité sería implementar los comités de evacuación de emergencias. Por ejemplo, en Las Torres de San Borja tendríamos allí mapeados o un directorio de personas que estén dispuesta a apoyar y otras que tengan unidades móviles que estén disponibles ante una emergencia ellos puedan trasladar a los afectados y se necesitaría también accesorios como linternas, tablas rígidas y equipos para el traslado. El comité podría comunicarse con el Centro de Salud para que se disponga el alcance con la ambulancia y darle el encuentro, es decir, realizar un trabajo articulado. Propongo organizar a los vecinos más alejados para implementar el comité de evacuación de emergencias porque mientras llega la policía, el serenazgo o la ambulancia son minutos importantes que ganaríamos. También conversamos con el presidente del mercado para tenga equipos de traslado ante un accidente, una luxación o una fractura dentro del mercado. Deberíamos coordinar con la asociación de comerciantes para que ellos tengan implementos de primeros auxilios. Las instituciones por Defensa Civil tienen disposiciones de tener equipos o materiales de traslado rápido, por ejemplo, en las instituciones educativas hemos tenido que ir con la ambulancia a recoger a los niños, escolares. Nadie toca a la persona afectada no se atreve a tocarlo el sereno, la policía ni el personal de salud cuando quizá está de por medio la vida porque pueden tener problemas legales, creo que deberíamos tener una ordenanza municipal donde todas las instituciones involucradas tengamos cierta libertad para poder intervenir y luego no tener problemas como denuncias o procesos judicial. Propongo como comité hacer un taller para traer ideas de cómo resolver esta situación.

Sr. Leoncio Nieves Aguilera – Coordinador de Juveesc: En Taquila se cayó una pared recién construida aplastando a un niño, los familiares me fueron a pedir que traslade al niño porque no había movilidad por el sector. Los serenos nos apoyaron despejando la vía para llegar más rápido, cuando llegamos a la Posta de salud no lo recibieron y nos dijeron que lo llevemos a Essalud, pero en el transcurso falleció el niño. Deberían atenderlos de manera inmediata. También tuve un evento similar con un ebrio ahogado en la playa que trasladé al hospital, pero perdieron tiempo en ir a buscarme. Deberíamos organizarnos para tener gente comprometida en apoyar en estos casos por cada sector del distrito.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: En mi experiencia cuando hay una emergencia y llevas al paciente al Centro de Salud te atienden sin importar si estás asegurado o no en Essalud, en cambio, en Essalud si no estás asegurado no te atienden.

Lic. Maria Sánchez de La Cruz – Representante de la Microrred de Moche: Cuando es una emergencia prima la vida, primero se estabiliza al paciente luego se puede ver el soat, seguros, etc. Hubo un caso de un atropellado que llegó al Centro de Salud y si tenía Soat el vehículo, entonces el paciente podría ser trasladado a una clínica, pero como el conductor que atropelló estaba detenido en la comisaría ya no podíamos coordinar con él porque según el comisario está prohibido conversar con el detenido. Muchas veces desconocemos las normas que tiene cada institución y lo tomamos como que no quisieron apoyar.

May. PNP Yuri Miranda Gonzales – Comisario de Moche: Cuando he trasladado a un paciente nunca me han dicho si está o no asegurado y siempre me han atendido.

MUNICIPALIDAD DE C.P. MIRAMAR

ALCALDE

Ing. Yusef Pineda Herrera Beltrán

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE
Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos
PRESIDENTE

CIP: 381286
Marco A. Dietrich Navarrete
TENIENTE PNP.

MARIA ELENA SANCHEZ DE LA CRUZ
PROHOC. GESTIÓN TERRITORIAL
MICRO RED MOCHE

Roberto Octavio Chávez Olivos
PRESIDENTE

Lic. Angela Domínguez Vergara
PROMOTORA CEM TRUJILLO
PROGRAMA NACIONAL AURORA

MUNICIPALIDAD C.P. CURVA DE
LA LIBERTAD TRUJILLO - MOCHE
Rosa Lidia Pérez de Campos
JUZGADO DE PAZ
Dra. Kathin G. Bacilio Arroyo
ALCALDESA

WWW.MUNIMOCHE.GOB.PE
Jr. Belognesi N° 359, Moche, Trujillo - Perú

PA - 46480
Yuri MIRANDA GONZALES
MAY PNP
COMISARIO - COMISARIA MOCHE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA"



En la sierra donde trabajé cuando reportamos un accidente el personal médico se trasladaba inmediatamente porque ellos son los especialistas y los adecuados para intervenir porque quizá necesita atención por una fractura de huesos y el personal policial no está capacitado para estos casos. Siempre debemos coordinar con SAMU o las ambulancias de Essalud porque muchas veces al trasladar al paciente le podemos hacer más daño.

Lic. Angela Dominguez Vergara – Promotora CEM Trujillo: Esto es un aspecto cultural que la gente desconozca las funciones que tiene cada institución y no solo en el distrito sino en muchos lugares y no solo aquí en el país. Creo que es importante que aprendamos a diferenciar los objetivos que tengamos dentro de este comité que es sobre todo preventivo y de seguridad ciudadana. Dichos objetivos están muy bien planteados porque se tiene esa necesidad y donde recae la responsabilidad funcional para poder cumplir con ello.

Abog. Jorge Silva López – Subprefecto de Moche: Hay que diferenciar varias cosas, es cierto que no existen protocolos de emergencia. También creo que no es competencia del Codisec conversar de estos protocolos. Tampoco la población conoce las competencias de cada institución y eso es otro gran problema. Culturalmente vemos que muchas veces la población no ayuda cuando hay esos casos. Me acuerdo que el año pasado justo tenía reunión del Codisec y coincidimos con el Sr. alcalde en un incendio acá a media cuadra. Lamentablemente la gente prefiere estar con el celular antes que apoyar, la proactividad es cero, tenemos que hacer un trabajo de concientización sobre los protocolos de emergencia. Sé que existe una subgerencia de Salud de la Municipalidad para hacer un trabajo articulado con ellos y ver los protocolos de emergencia. Muchas veces hacemos simulacros para sismos y eso está desactualizado nos han vendido la idea de que vamos al simulacro nos paramos afuera y ya está, estamos en el tiempo de las carretas porque cuando suceda realmente los accidentes no sabemos cómo actuar, así que estos temas podríamos tratarlo con la Subgerencia de Salud y ver de qué manera sensibilizar a la población. La población muchas veces pide que participe tal institución sin saber las competencias de ellas y lo veíamos en el incendio. Quizás el Sr. alcalde podría ver estos temas de protocolos de emergencias con la Subgerencia de Salud.

Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos - Alcalde y Presidente del Codisec: Efectivamente cuando ocurrió el incendio decía la gente que la municipalidad no hacía nada, entiendo que es la desesperación de los vecinos ante el incendio y tratar de encontrar culpables. Hemos conformado el comité para iniciar la compañía de bomberos acá en Moche. Estamos solicitando por las redes sociales voluntarios que quieran prepararse para bomberos aun cuando no tenemos equipamiento ni la infraestructura, pero es un buen comienzo. En cuanto a los protocolos de salud muchas personas no apoyan con los heridos porque desconocen y temen hacerle más daño. Entonces el personal de salud son los capacitados para atenderlos salvo que sea una persona preparada como un bombero que sepa como estabilizarlos como ponerle un collarín o un entablillado. En la municipalidad tenemos bomberos que están dispuestos a colaborar, ahora que están los alcaldes de los Centros Poblados presente, por favor, difundir en sus páginas webs y grupos la convocatoria para que puedan acercarse los vecinos que quieran unirse al cuerpo de bomberos de Moche, las resoluciones no las damos nosotros sino la comandancia general de bomberos de La Libertad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE
Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos
PRESIDENTE

Marco A. Dietrich Navarrete
CIP: 381286
TENIENTE PNP.

MARIA ELENA SANCHEZ DE LA CRUZ
PROMOC. GESTIÓN TERRITORIAL
MICRO RED MOCHE

Comandante General de Bomberos
Comandante General de Bomberos

ALCALDE DEL C.P. MIRAMAR
Ing. Nelly Herrera Beltrán
ALCALDE

Abog. Jorge Silva López
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MOCHE
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
MUNICIPIO DE MOCHE

Rosa Lidia Pérez de Campos
JUZGADO DE PAZ

Dra. Kathin G. Bacilio Arroyo
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD C.P. CURVA DE LA LIBERTAD TRUJILLO - MOCH.
Jr. Bolognesi N° 359, Moche, Trujillo - Perú

Yuri MIRANDA GONZALEZ
MAY PNP
COMISARIO - COMISARIA MOCHE

Angela Dominguez Vergara
PROMOTORA CEM TRUJILLO
PROGRAMA NACIONAL AURORA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Vladimir Herrera Beltrán - alcalde del Centro Poblado de Miramar: Buenos días a todos, si hablamos de seguridad es un tema muy amplio. Sugiero, así como el patrullaje integrado va con un policía podría también ir un bombero o un personal de salud para las emergencias que se puedan dar. Fortalecer la seguridad en las instituciones educativas. Asimismo, tener mucho cuidado y apoyar para que no ocurran accidentes con los escolares, dado que se están haciendo trabajos con maquinarias en el asfaltado de las vías en Miramar. Debemos estar preparados para los fenómenos climatológicos que se puedan presentar en las zonas de riesgo del sector, con mayor razón ahora porque se están haciendo excavaciones. Por último, quisiera saber cómo va el convenio propuesto para poner en funcionamiento las unidades motorizadas para que puedan ayudar en el patrullaje y fortalecer la seguridad ciudadana en Miramar.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Creo que como comité debemos pronunciarnos ante la Microrred de Salud de Trujillo para que autorice a salir al personal de salud ante una emergencia. A veces escuchamos que en la madrugada el Centro de Salud no cuenta con chofer de ambulancia, nosotros podemos apoyar movilizando al personal de salud. Con relación a las instituciones educativas se está elaborando un Plan con el comisario de Moche para brindar seguridad en los colegios, son muchos colegios y los policías no podrán cubrir todos los centros educativos, es por eso que atenderemos como serenazgo a las instituciones educativas donde los policías no puedan llegar.

Lic. Angela Dominguez Vergara - Promotora CEM Trujillo: Solicitar al área de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Trujillo para capacitaciones gratuitas y así nos puedan orientar acerca de los derechos de los ciudadanos para que se puedan organizar y como poder trabajar en estas circunstancias. Además, se podría hacer para todos los sectores, no solo para Moche, también para Miramar, Curva de Sun, Las Delicias, Campiña, etc. El trabajo del Codisec como es netamente preventivo tiene áreas de intervención que incluye al sector educación y otros sectores más. Contamos con personal y recursos de parte de la policía, serenazgo y también si sumamos el CEM y los centros educativos y fortalecemos los protocolos existentes para trabajar de manera articulada. Estos espacios de concertación deben ayudar para desplegar adecuadamente estas acciones y aprovechar al máximo los recursos teniendo en cuenta que el distrito de Moche tiene muchas instituciones, comités y autoridades que pueden cumplir para abarcar a todo el distrito. Creo que es una de esas funciones que tiene el Codisec, porque está orientado justamente a ello, y fortalecer esta articulación interinstitucional que nos va a beneficiar no solamente a nosotros en el cumplimiento de nuestras metas y objetivos como profesionales, trabajadores, servidores públicos, funcionarios sino también para las instituciones y para la población. Así se visibiliza realmente el trabajo que se cumple y que nosotros sabemos que se cumplen, pero hay muchos factores que no permiten que la población se entere.

SOS PNP (R) Fernando Floro Díaz Nery-Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Con respecto a lo expresado por el alcalde de Miramar acerca de los fenómenos climatológicos, en el área de defensa civil estamos preparados y equipados. Con relación al convenio de las motocicletas, este se encuentra en el área legal para la formulación del mismo.

Abog. Kathin Bacilio Arroyo - alcaldesa del Centro Poblado Curva de Sun: Solicito personal del serenazgo en la zona de ingreso a Curva de Sun donde a veces hay semáforos malogrados con el objetivo de instruir a la gente sobre cómo cruzar la pista y concientizarlos sobre la seguridad vial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
ALCALDE
Ing. Roberto Octavio Chávez Olmos
PRESIDENTE

Abg. Jorge Roberto Silva López
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MOCHE
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD C.P. CURVA DE SUN
LA LIBERTAD TRUJILLO - MOCHE
Dra. Kathin G. Bacilio Arroyo
ALCALDESA

Rosa Lilia Pérez de Campos
JUZGADO DE PAZ

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE
Arq. Roberto Octavio Chávez Olmos
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DEL C.P. MIRAMAR
Ing. Vladimir Herrera Beltrán
ALCALDE

Marco A. Dietrich Navarrete
CIP: 381286
TENIENTE PNP.

MARÍA ELENA SANCHEZ DE LA CRUZ
PROMOC. GESTIÓN TERRITORIAL
MICRO RED MOCHE

Bertha Pizarro
Gonzalo Alegre Mendoza
4366317

Yuri MIRANDA GONZALES
MAY PNP
COMISARIO - COMISARIA MOCHE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos - Alcalde y Presidente del Codisec: Las combis le sacan la vuelta cuando se meten al costado de la Ferretería y por el grifo Delfin entran para aprovechar que los vehículos están detenidos por el semáforo en rojo y adelantarse. Este tema lo veremos con el área de Transporte de la Municipalidad Distrital de Moche.

May. PNP Yuri Miranda Gonzales – Comisario de Moche: Sugiero foto papeleta en esa zona por ambos lados con cámaras. Disuasivo puede ser porque ellos tendrán miedo.

Lic. Angela Dominguez Vergara – Promotora CEM Trujillo: Los temas de transporte lo podemos ver acá en el Codisec, dado que el manejo preventivo, por ejemplo, está vinculado con la seguridad ciudadana.

ACUERDOS:

- Seguir cumpliendo a cabalidad las actividades estratégicas programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- El serenazgo de Moche apoyará a las comisarias de la jurisdicción con unidades móviles solicitadas para cumplir con el Plan Cuadrante 2025.
- El serenazgo apoyará cuando se presenta una emergencia fuera de la jurisdicción previo conocimiento y comunicación a la Central De Monitoreo de la Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana y/o subgerencia.
- El serenazgo apoyará a la policía nacional en el Plan Escolar del presente año.

Siendo las 11: 35 a.m.; el alcalde del Distrito de Moche Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos, en su calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; agradeció a los miembros del Codisec por su participación; dando por concluida la segunda sesión ordinaria, suscribiendo en señal de conformidad el contenido del Acta.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE

Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos
PRESIDENTE

Abg. Jorge Roberto Silva López
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MOCHE
PROVINCIA DE TRUJILLO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

ALCALDE

Ing. Vladimir Freidy Herrera Beltrán

Lic. Angela Dominguez Vergara
PROMOTORA CEM TRUJILLO
PROGRAMA NACIONAL AURORA

Yuri MIRANDA GONZALES
MAY PNP
COMISARIO - COMISARIA MOCHE

MUNICIPALIDAD D.P. CURVA DE LA LIBERTAD TRUJILLO - MOCHE
Dra. Kathin G. Bacilio Arroyo
ALCALDESA

Leoncio Nieves Aguilera
COORDINADOR
JUVESCO
DISTRITO DE MOCHE

MARIA ELENA SÁNCHEZ DE LA CRUZ
PROMOC. GESTIÓN TERRITORIAL
MICRO RED MOCHE

Marco A. Dieguez Navarrete
TENIENTE PNP.

Gianinna Alegre Mendoza
DNI 43663117
Barrio Seguro

WWW.MUNIMOCHPE.GOB.PE

Jr. Bolognesi N° 359, Moche, Trujillo - Perú





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Suscripción de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

N.º	NOMBRE	REPRESENTANTE DE	FIRMA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOCHE
1	ROBERTO OCTAVIO CHÁVEZ OLIVOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE	 Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos PRESIDENTE
2	JORGE SILVA LÓPEZ	SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MOCHE	 Abg. Jorge Roberto Silva López SUBPREFECTO DISTRITAL DE MOCHE PROVINCIA DE TRUJILLO REGION LA LIBERTAD DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR OA 366480 Yuri Miranda Gonzales MAY PNP COMISARIO COMISARIA MOCHE
3	YURI MIRANDA GONZALES	COMISARÍA CPNP MOCHE	 CIP: 331255 Marco A. Dietrich Navarrete TENIENTE PNP.
4	MARCO DIETRICH NAVARRETE	COMISARÍA CPNP MIRAMAR	 Rosa Lidia Pérez de Campos JUZGADO DE PAZ
5	ROSA LIDIA PÉREZ DE CAMPOS	PODER JUDICIAL	 MARIA ELENA SÁNCHEZ DE LA CRUZ PROMOC. GESTIÓN TERRITORIAL MICRO RED MOCHE
6	MARIA SÁNCHEZ DE LA CRUZ	MICRORRED MOCHE	 Leoncio Nieves Aguilera COORDINADOR JUVES
7	LEONCIO NIEVES AGUILERA	JUVESC	 Ing. Vladimir Preilly Herrera Beltrán ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRUJILLO - MOCHE
8	VLADIMIR HERRERA BELTRÁN	ALCALDÍA CP MIRAMAR	 Dra. Kathin G. Bacilio Arroyo ALCALDESA
9	KATHIN BACILIO ARROYO	ALCALDÍA CP CURVA DE SUN	 Dra. Angela Dominguez Vergara PROMOTORA CEM TRUJILLO DIRECCIÓN NACIONAL KURORA
10	ANGELA DOMINGUEZ VERGARA	CEM TRUJILLO	 43063117
11	GIANINNA ALEGRE MENDOZA	BARRIO SEGURO-MININTER	